

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

En Tlalquilténango, Morelos, a los 5 días del mes de noviembre de 2015, a las 16:00 horas, los suscritos licenciados Eusebio Tovar Hernández y Carlos Mejía Granados, en nuestro carácter de Visitadores Adjuntos, adscritos a la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, así como los artículos 111 y 112 del Reglamento Interno de ese Organismo Público Autónomo.-----

CERTIFICAMOS: -----

--- Que momentos antes de la hora antes señalada, el día de hoy, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle de [REDACTED]

[REDACTED] correspondiente a la familia del señor [REDACTED]

q [REDACTED] de C.V. En dicho domicilio fuimos atendidos por el señor [REDACTED] ante quien nos identificamos plenamente como personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, haciéndole de su conocimiento que la presente diligencia es con la finalidad de conocer y, en su caso, aportar datos relacionados con los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, relativos a la investigación y violación de los Derechos Humanos de los 43 estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, desaparecidos, quien aceptó ser entrevistado por los suscritos. Por sus datos generales, el señor [REDACTED] manifestó llamarse como ha quedado escrito. [REDACTED]

relación a los hechos que se investigan: -----

MANIFESTÓ: -----

--- Que el día 29 de julio de 2011, ingresé a trabajar como operador de autobuses en la empresa Estrella de Oro, S. A de C.V., en la que, actualmente [REDACTED]

[REDACTED] En esta empresa, de acuerdo a roll que tiene asignado cada autobús, me asignan recorridos en las rutas México-Acapulco, México-Zihuatanejo, México-Lázaro Cárdenas, México-Ixtapa, México-Iguala, México-Taxco, Acapulco-Veracruz, Acapulco-Oaxaca y México-Altamirano. En este caso los servicios son semi-directos, porque las rutas pasan por diversas ciudades, haciendo chequeo en cada terminal intermedia. Es el caso que el día 23 de septiembre de 2014, aproximadamente a las 17:00 horas, afuera de la terminal de Chilpancingo, me encontraba conduciendo el autobús con número económico 1531 de la citada empresa, en la ruta de Acapulco a Taxco, con intermedio en las ciudades de Chilpancingo e Iguala, con un grupo como de 20 pasajeros a bordo, cuando en ese momento me interceptó un grupo de personas de entre 25 y 30, conformado de hombres y mujeres, la mayoría con el rostro cubierto con paliacates y playeras. Después por la ventanilla del lado izquierdo del conductor, un chavo de sexo masculino, me pidió que abriera la puerta porque me dijo que iban a ocupar la unidad, ya que se la iban a llevar y que si no abría la puerta romperían los cristales, por lo que accedí. Después como 5 personas jóvenes de sexo masculino, se subieron a bajar a los pasajeros sin oponer resistencia. Una vez que los pasajeros descendieron, abordaron el autobús, otros 15 estudiantes de ambos sexos, sin poder precisar cuántos de cada sexo, entonces, a través de mi teléfono

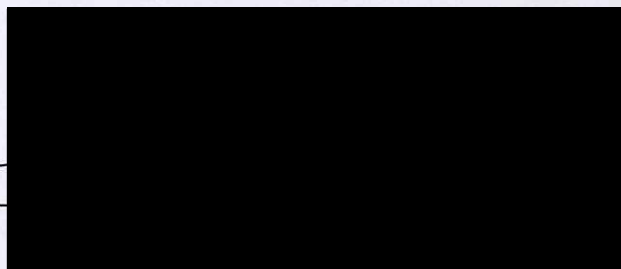
ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

a la vista, corresponde a la avenida Aldama por donde continúe derecho. Para estos momentos no veía por los espejos del autobús, que me siguiera la citada patrulla, tampoco veía que vinieran los demás autobuses. Como dije continúe derecho como a 40 kilómetros por hora, por el tráfico, hasta pasar a un lado de la terminal Estrella de Oro y más adelantito están las oficinas de la Policía Federal. Recuerdo que el que iba dando instrucciones era un estudiante a quien no conocía que le decían “El Komander”, mismo que lo identifico en el álbum fotográfico que se me pone a la vista, porque tenía un lunar en su mejilla, persona que aparece en la fotografía marcada con el número 33, del que ahora sé responde al nombre de Cutberto Ortiz Ramos. Cuando ya íbamos sobre la marcha y al momento que yo vi la terminal de la “Estrella de Oro”, le comenté a ese chavo “El Komander”: “mejor nos metemos a la terminal de Estrella de Oro”, lo que quería era ponerme a salvo y él me aventó una piedra y él me dijo “tu dale para Chilpancingo que ya vienen los demás estudiantes, ahorita nos vamos a encontrar con nuestros compañeros más adelante”. Entonces me seguí derecho hasta llegar como a un boulevard, mismo que, de acuerdo con el plano de la Ciudad de Iguala que se me pone a la vista, se trata de la carretera federal 95, que en un sentido va hacia Taxco y en sentido contrario va hacia Acapulco o Chilpancingo. El hecho es que antes de tomar esa carretera federal, hacia la derecha, con rumbo a Acapulco o Chilpancingo, vi pasar dos autobuses casi juntos, uno de la empresa “Turismo Castro” y otro de “Turismo Palos”. El que iba adelante era el de la empresa “Turismo Castro” el cual tenía como unos logos de dicha empresa, mismo que siguió rumbo para Chilpancingo y el que iba atrás de este, era de la empresa “Turismo Palos”, de color blanco, el cual vi que a lo lejos tomó rumbo a la autopista a Cuernavaca o Acapulco. Aclarando que después de que pasaron los hechos, por los medios de comunicación me enteré que ese día también por el cruce de Santa Teresa, fue atacado a balazos un autobús de “Turismo Castro”, en el que viajaban unos jugadores del equipo de fútbol “Avispones de Chilpancingo”, por eso pensé que se trataba del mismo autobús que ese día vi pasar, sin embargo, no estoy seguro, es por eso que ante la PGR declaré que al parecer, fue el que habían “balaceado adelante”. Continuando con mi relato, en el momento en que tomé a la derecha para incorporarme a la citada carretera federal, eran aproximadamente las 21:30 horas, e inmediatamente observé por los espejos laterales del autobús, las luces de las torretas de dos patrullas tipo camionetas de la Policía Municipal de Iguala, más adelante ya iba sonando la “chicharra” de velocidad del autobús, eso indicaba que estaba rebasando los 95 kilómetros por hora, ya que es el límite de velocidad, considero que iba como a 110 kilómetros por hora, pero los municipales venían detrás del autobús. Los chavos, me decían “písale, písale cabrón ahorita vamos a encontrarnos con los demás compañeros, no dejes que te pasen las patrullas”, al mismo tiempo que alcanzaba a observar por los espejos, destellos de los disparos de armas de fuego, pero no me di cuenta si los balazos pegaban en la carrocería del autobús, lo que si podía ver es que venían dos policías Municipales sobre la bodega de cada patrulla, quienes hacían disparos con sus armas de fuego y metros antes de llegar al puente que se ubica casi frente al Palacio de Justicia, sentí que el autobús 1531 Estrella de Oro que yo conducía, se empezó ir de lado, como si se hubiesen ponchado las llantas traseras y la delantera de mi lado, es decir, del lado izquierdo, al momento que observaba como en sentido contrario de frente al autobús, se metió una patrulla tipo camioneta con sus torretas encendidas que quedó atravesada adelante del puente para que ya no pasara, misma de la que no pude ver bien su color, pero al parecer era oscura o azul oscuro. Recuerdo que el sistema operativo del autobús detectó que presentaba fallas por las

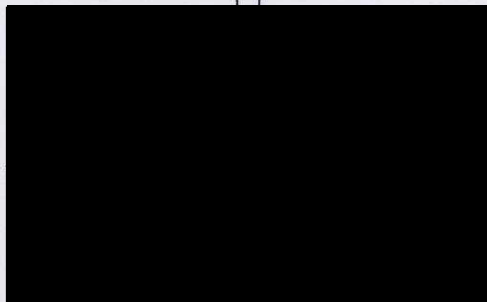
ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

relativas a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos, a efecto de que previa observación con detenimiento, manifestara si reconocía a alguno de ellos, por lo que, después de proceder a lo anterior, el entrevistado manifestó que reconoce al que le decían "El Cochiloco" marcado con el número 14, del que ahora sabe responde al nombre de Bernardo Flores Alcaraz; al que le dicen "El Beny", marcado con el número 42, del que ahora sabe responde al nombre de Jonas Trujillo González y al que le decían "El Komander", marcado con el número 33, del que ahora sabe responde al nombre de Cutberto Ortiz Ramos. También se pusieron a la vista de Gregorio Jaimes Reyna diversas fotografías de personas relacionadas con los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala de la Independencia, Guerrero, reconociendo a una persona de sexo masculino y a otra del sexo femenino, solo por los medios de comunicación, que corresponden al Ex Presidente Municipal de Iguala, José Luis Abarca Velázquez y a la esposa de este, María de los Ángeles Pineda Villa. De las fotografías de las patrullas reconoce los colores, logos y torretas de los policías de Iguala. Acto seguido, en este momento se da fe que se proporciona atención psicológica al entrevistado Gregorio Jaimes Reyna, por parte del Dr. Manuel Bezanilla Hidalgo, quien procedió a su revisión y realiza constancia respectiva de su intervención, misma que se anexa a la presente diligencia para los efectos correspondientes. --- Por último el entrevistado Gregorio Jaimes Reyna, refirió que de momento es todo lo que hace del conocimiento a este Organismo Nacional. Se hace constar, que la presente diligencia concluye a las 21:40 horas del día en que se actúa.-----

----- DAMOS FE -----



Visitador Adjunto.



Visitador Adjunto.